

BUENA FORTUNA Y FELICIDAD EN LA ÉTICA CARTESIANA

GOOD FORTUNE AND HAPPINESS IN CARTESIAN ETHICS

MARVIN ESTRADA LÓPEZ¹

(UFU- Brasil)

RESUMEN

En este artículo pretendo principalmente mostrar por qué Descartes afirma que la buena fortuna no es necesaria para alcanzar la felicidad. Primero mostraré la diferencia que Descartes establece entre felicidad y dicha. Luego mostraré que Descartes considera que la felicidad solo puede obtenerse mediante la práctica de la virtud ya que esta constituye el bien supremo al que puede aspirar cada individuo y expondré las razones que apoyan esta afirmación. Al estar la virtud enteramente en nuestro poder se ve claramente que el favor de la fortuna no es necesario para alcanzar la felicidad. También mostraré que si bien los bienes de la fortuna pueden producir contento, no son necesarios para lograr la felicidad del individuo. Sin embargo, Descartes indica que estos bienes sí son importantes para lograr alcanzar el bien supremo del conjunto de todos los seres humanos. Finalmente expondré brevemente que, según Descartes, la virtud también es necesaria para poder disfrutar adecuadamente del favor de la fortuna.

Palabras clave: Felicidad; Dicha; Bien; Virtud; Fortuna.

ABSTRACT

In this paper, I attempt to show that Descartes thinks that good fortune is not necessary to attain happiness. First, I will show the difference between the definitions of *heur* and happiness that Descartes exposes in his letters. Then I will try to show that Descartes argues that we can only attain happiness acting virtuously just because virtue is the supreme good that every single man can reach. As virtue is entirely in our power, it is clear that the goods of fortune are not necessary to attain happiness. It is true that this kind of good can produce content in the mind of a person but they are not necessary to attain real happiness. However, I will also try to show that these goods of fortune are indeed important to attain the supreme good of the human being in general. Finally, I will expose briefly that, according to Descartes, virtue is also necessary to enjoy correctly the favor of fortune.

Keywords: Happiness; *Heur*; Good; Virtue; Fortune.

René Descartes y la Princesa Elisabeth de Bohemia compartieron en su intercambio epistolar algunas ideas sobre la felicidad. El tema surgió del interés que tenía Descartes en ayudarla a superar sus malestares físicos, los cuales, según él, eran causados por la tristeza que ella sufría. Otro de los temas que aparece reiteradamente en las cartas enviadas desde mayo de 1645 hasta noviembre de 1646, y que ha llamado mi atención, es la fortuna. Este trabajo es producto de la curiosidad que me generó encontrar la preocupación de Descartes por la relación entre fortuna y felicidad en esta parte de su

correspondencia con Elisabeth. Efectivamente, dos de los principales propósitos de Descartes en estas cartas es mostrar a la princesa que el favor de la fortuna no es necesario para alcanzar la felicidad y mostrarle que el desfavor de la fortuna tampoco impide que se alcance una vida feliz. Svensson (2011, p. 239) también considera que “la cuestión que ocupa a Descartes y a Elisabeth en la parte relevante de su correspondencia se refiere en últimas a si la felicidad puede ser adquirida solamente por nuestros propios esfuerzos, sin asistencia alguna de la fortuna”.

En este artículo me ocuparé principalmente del primero de los objetivos mencionados: mostrar que para Descartes la buena fortuna no es necesaria para alcanzar la felicidad. Primero mostraré cómo Descartes define dicha y felicidad y trataré de señalar qué entiende por buena fortuna. Luego expondré por qué Descartes considera que el favor de la fortuna no es necesario para alcanzar la felicidad.

Felicidad y dicha

En las cartas de 1645 a Elisabeth, Descartes se muestra preocupado por eliminar la tristeza de la princesa, la cual, según él, es la causa de sus malestares físicos (AT IV 200-201)² y por ello promete mostrarle “los medios que la filosofía nos enseña para adquirir esta felicidad soberana que las almas vulgares esperan en vano de la fortuna pero que solo podemos obtener por nosotros mismos” (AT IV 252). Descartes pretende ofrecer a la Princesa un remedio para sus malestares cuya aplicación depende de ella misma. Es importante notar que desde un principio Descartes le indica claramente que no hace falta esperar el favor de la fortuna para obtener la felicidad de la que habla y la que asegura solo puede obtenerse por nosotros mismos.

En la carta del 4 de agosto de 1645, Descartes señala que hay “una diferencia entre la dicha [*l'heur*] y la felicidad [*béatitude*]” (AT IV 264). Esta distinción que hace Descartes entre dicha y felicidad es muy importante. Si bien reconoce que la dicha (*l'heur*) es entendida en algunos casos como sinónimo de felicidad³ también la considera como una felicidad “aparente” que contrasta con la felicidad verdadera. Por eso Descartes no considera que *vivere beate* pueda traducirse como *vivre heurement* (AT IV 264).

¿En qué consiste esta dicha⁴? Una persona es dichosa cuando posee bienes cuya adquisición no depende totalmente de sí misma o cuando le suceden eventos beneficiosos.

Escribe Descartes que “esta dicha depende sólo de aquellas cosas que son externas a nosotros, por ello son considerados más dichosos que sabios (*plus heureux que sages*) aquellos a los que les llega algún bien sin haber procurado alcanzarlo” (AT IV 264). Descartes presenta a la dicha como el estado positivo en que se encuentran aquellos que cuentan con el favor de la fortuna.

Descartes presenta a la fortuna como la fuerza que controla lo externo, que controla todo aquello que no depende enteramente de nosotros. La fortuna es cambiante: a veces da, a veces quita; a veces está de nuestro lado, a veces está en contra nuestra (AT IV 492). La fortuna es esa fuerza que gobierna todo aquello que no está dentro de nuestro poder y que “hace que las cosas sucedan o no, según le place” (AT XI 439). La fortuna es la fuerza directriz que domina los sucesos que no dependen de nosotros. Así, por ejemplo, “en los juegos de azar... solo la Fortuna reina” (AT IV 529). Aquel que recibe bienes los bienes que no dependen enteramente de nosotros (salud, riquezas y honores, por ejemplo) o que se encuentra constantemente en situaciones favorables es considerado afortunado. De otro lado, aquel que sufre desgracias con frecuencia y que no cuenta con estos bienes externos puede ser considerado como una persona desafortunada. Descartes asegura que no hace falta esfuerzo alguno para obtener el favor de la fortuna ya que todo aquello que hace parte de su reino está fuera de nuestro alcance: no está en nuestro poder cambiar sus caprichosos designios. Así, cuando tenemos bienes que no dependen enteramente de nosotros o cuando nos suceden eventos favorables decimos que somos dichosos, que contamos con buena suerte o que tenemos a la fortuna de nuestro lado (AT VI 67).

Descartes reconoce que tener el favor de la fortuna genera en las personas un conjunto de emociones positivas y agradables que puede fácilmente ser confundido con la felicidad. Sin embargo, Descartes no concibe que la felicidad verdadera pueda ser adquirida por las personas sin realizar esfuerzo alguno. Por el contrario, señala con insistencia que la felicidad se obtiene solo “por nosotros mismos” (AT IV 252). Así, el favor de la fortuna no produce la felicidad verdadera sino que genera un tipo de alegría que usualmente puede confundirse con esa felicidad. Pero Descartes quiere evitar esa confusión y por eso marca esa gran diferencia entre la *béatitude* y la buena fortuna (*l'heur*).

En el otro lado de la distinción esta la *béatitude*, la verdadera felicidad. ¿En qué consiste esta felicidad? Escribe Descartes que

Por otra parte, la felicidad verdadera consiste, me parece, en un contento perfecto de la mente [*parfait contentement d'esprit*] y en una satisfacción interior [*satisfaction intérieure*] que no tienen ordinariamente aquellos que son más favorecidos por la fortuna y que los sabios adquieren sin ella. (AT IV 264)

Entonces, se tiene que la felicidad verdadera es esencialmente un contento perfecto, una perfecta alegría de la mente, acompañado de una satisfacción interna. La felicidad verdadera está constituida por un par de estados mentales: contento y satisfacción interior. Al hablar de *béatitude*, “Descartes tenía en mente una mezcla de contento (un sentimiento positivo) y tranquilidad (un estado de no perturbación)” (MARSHALL 1998, p. 71, n. 1). Es por ello que Descartes afirma que “vivir felizmente [*vivre en béatitude*] no es más que tener la mente perfectamente contenta y satisfecha” (AT IV 264). En la carta a Elisabeth del 18 de Agosto 1645, Descartes asegura que

La verdadera felicidad no consiste más que en el contento de la mente (*ne consiste qu'au contentement de l'esprit*), es decir, en el contento general. Pues incluso aunque existen otros tipos de contento que dependen del cuerpo y otros que no dependen de él en lo absoluto, no hay, sin embargo, más contento que el de la mente. (AT IV 277)

¿Cómo se logra tener la mente contenta y satisfecha? Es decir, ¿cómo se puede alcanzar la felicidad? Descartes asegura que “cada quien puede contentarse por sí mismo, sin esperar nada de otra parte, siempre que considere solamente tres cosas, las cuales se relacionan con las tres reglas de la moral que he expuesto en el *Discurso del Método*” (AT IV 265). Estas reglas (MARSHALL 1998) que hay que observar son las siguientes:

La primera es que trate siempre de usar su mente lo mejor que le sea posible para conocer lo que debe hacer o lo que no debe hacer en todas las circunstancias de la vida. La segunda es que tenga una firme y constante resolución de ejecutar todo lo que la razón le aconseje sin que las pasiones o los apetitos lo distraigan... La tercera, que considere que mientras se conduzca así, tanto como pueda, según la razón, todos los bienes que no posea están, tanto unos como los otros, enteramente fuera de su poder y que, por este medio, se acostumbre a no desearlos para nada. (AT IV 265-266)

Hay que notar que las tres condiciones que se deben cumplir para lograr la felicidad están en nuestro poder. Depende de nosotros tratar de hacer el mejor uso de nuestra mente;

depende de nosotros seguir con resolución el consejo de nuestra razón; depende de nosotros tratar de acostumbrarnos a no desear aquellos bienes que consideramos que están fuera de nuestro poder. Por ende, alcanzar el contento y la satisfacción que constituyen la felicidad verdadera según Descartes está enteramente dentro de nuestro poder tal y como lo había anticipado en su carta a Elisabeth del 21 de julio de 1645 (AT IV 252).

Como decía antes, según Descartes, las personas dichosas son aquellas que gozan de bienes cuya adquisición está más allá de su poder. Por ende, la posesión de estos bienes no proviene de ningún esfuerzo propio. La verdadera felicidad no acompaña por lo general a los más favorecidos por la fortuna ya que al estar tan acostumbrados a obtener bienes sin hacer nada por alcanzarlos, y al respectivo gozo que esto produce, no suelen sentir la necesidad de hacer ningún esfuerzo por obtener el contento de sus propias mentes. Están demasiado habituados a recibir el favor de la fortuna y también se han acostumbrado a creer que solo ese favor es la fuente de la felicidad. No creen que deban seguir ningunas reglas para obtener contento, simplemente esperan que llegue. Por eso, queda claro que “el uso que da Descartes a los términos *béatitude* y *bonheur* corresponde a una distinción entre bienes que dependen enteramente de nosotros y aquellos que no” (MARSHALL 1998, p. 71).

Seguir las recomendaciones de estas tres condiciones es practicar la virtud. Según Descartes debemos hacer ejercicio de la virtud para contentarnos completamente y así lograr la felicidad.

Para tener un contento que sea sólido, es necesario seguir la virtud, es decir, tener una firme y constante voluntad de ejecutar todo lo que juzgamos ser lo mejor y emplear toda la fuerza de nuestro entendimiento para juzgarlo bien. (AT IV 277)

En la carta del 20 de noviembre de 1647 a Cristina de Suecia afirma que

No veo que sea posible disponer mejor de ella [la voluntad] que cuando se tiene siempre una firme y constante resolución de hacer exactamente todas las cosas que hemos juzgado ser las mejores y de emplear todas las fuerzas de su mente para conocerlas bien. Esto en sí solo constituye todas las virtudes, esto solo es lo que, propiamente hablando, merece alabanza y gloria y de esto solo resulta el más grande y el más sólido contento de la vida. (AT V 83)

Descartes deja claro que necesariamente la práctica de la virtud ha de conducir a la felicidad ya que “no conocemos de ningún ejercicio de la virtud (es decir, hacer lo que

nuestra razón nos convence que debemos hacer) del cual no recibamos satisfacción y placer” (AT IV 284). El contento y la satisfacción constituyentes de la *béatitude* son producto de la seguridad que tiene una persona de que ha actuado de la mejor manera posible. Se ve que, según Descartes, solo hace falta seguir la virtud para alcanzar la felicidad. Como ninguno de los bienes externos puede constituir la fuente del “más grande y sólido contento de la vida”, ese contenido en el que consiste la felicidad, Descartes considera que el favor de la fortuna no es necesario para alcanzarla. Para lograrla no hace falta más que practicar la virtud. Dice Descartes que cuando actuamos virtuosamente podemos saber que hemos actuado de la mejor manera posible. Saber esto es lo único que nos permite vivir contentos y satisfechos. Actuar virtuosamente nos hace vivir felizmente, *en béatitude*.

¿Es necesario contar con el favor de la fortuna para ser feliz?

Descartes cree que no es necesario gozar del favor de la fortuna para alcanzar la felicidad. Afirma que podemos ser felices sin necesidad de poseer los bienes de la fortuna y que solo la práctica de la virtud es lo que permite alcanzar la felicidad. De esta manera, se asegura de que la felicidad quede enteramente en nuestras manos.

No es Descartes el primero en separar felicidad y fortuna. Brown (2006, p. 171) señala que “el rechazo de la fortuna o suerte como condición necesaria para la virtud y la vida buena tuvo una larga historia previa a Descartes y representó parte de una corriente en contra de la poderosa figura de Aristóteles”. Retirar la felicidad del dominio de la fortuna significa apartarse de la opinión de Aristóteles, quien asegura que la buena fortuna es necesaria para alcanzar una vida feliz. En su *Ética Nicomaquea* afirma que:

Todos creen que la vida feliz es agradable y con razón tejen el placer con la felicidad, pues ninguna actividad perfecta admite trabas y la felicidad es algo perfecto. Por eso, el hombre necesita de los bienes corporales y de los externos y de la fortuna, para no estar impedido por la carencia de ellos. (1153 b15-19)

Para Aristóteles la fortuna es una parte necesaria de la vida feliz (ver por ejemplo *EN* 1099b3-4, 1100b5-10). Y si bien es cierto que Descartes reconoce que los bienes de la fortuna pueden darnos una clase de contento (AT IV 264), no cree que las personas necesiten de ellos para alcanzar la felicidad. Evidentemente, nos alegramos cuando nos

sucedan cosas favorables, así estas se encuentren más allá de nuestro poder. Cuando contamos con buena suerte y recibimos los bienes de la fortuna nos sentimos contentos. Sin embargo, cuando Descartes habla de la felicidad (*béatitude*) no está refiriéndose a este contento producido por la posesión de bienes fuera de nuestro poder sino que se refiere al contento producido por la posesión de bienes que están en nuestro poder, como “la virtud y la sabiduría”. Descartes señala que la búsqueda de ese contento que produce la posesión de bienes cuya adquisición no depende de nosotros “sería superflua” (AT IV 265) porque el éxito de esa empresa está más allá de nuestro poder. Descartes cree firmemente que cada persona está en capacidad de lograr la felicidad por sí misma sin auxilio de la fortuna (SVENSSON 2011, p. 239). Así, Descartes rechaza la opinión aristotélica sobre la necesidad de los bienes externos para alcanzar la felicidad⁵. De esta manera también aparta a la felicidad del dominio caótico y caprichoso de la fortuna.

Como mencionaba en el apartado anterior, aquel que recibe los bienes externos, esos bienes que no dependen enteramente de nosotros (salud, riquezas y honores, por ejemplo), es considerado afortunado o dichoso. Es afortunado aquel que goza del favor de la fortuna, aquel que obtiene bienes sin tener que hacer nada (AT IV 264). ¿Por qué debería hacer algún esfuerzo si la obtención de dichos bienes no depende en absoluto de su poder? De esta manera Descartes continúa señalando la gran diferencia que hay entre el hombre feliz y el hombre dichoso: el primero debe actuar de manera virtuosa, tiene que hacer el mejor uso de su razón y de su voluntad, mientras que el segundo no tiene necesidad de hacer nada, o al menos eso cree.

La felicidad cartesiana está enteramente dentro de nuestro poder. No depende del capricho de la fortuna sino que depende de nuestro compromiso de practicar la virtud, es decir, de nuestro compromiso en aumentar nuestro conocimiento y en hacer el mejor uso de nuestra voluntad. Por eso, al saber que “nuestro contento se deriva de una fuente que está en nuestro interior y dentro de nuestro poder, a saber la virtud, podemos confiar en que nunca será destruido” (RUTHERFORD, 2004, p. 183). De esta manera reforzamos el compromiso que debemos tener de actuar siempre de manera virtuosa. Y también esto puede ayudar a entender mejor por qué Descartes asegura que la felicidad es el premio que nos “motiva” a lograr la virtud (AT IV 275). Si, como Descartes afirma, es un hecho que todos quieren ser felices (AT IV 263, 282) saber que la virtud es la fuente del mayor contento de la vida solo hará que deseemos más practicarla.

¿Por qué está Descartes tan seguro de que la virtud produce el mayor contento del que podemos gozar en esta vida? Porque considera que la virtud es el bien supremo de cada individuo (AT IV 275, AT V 82). A continuación haré algunas precisiones que permitirán comprender esta afirmación.

Según Descartes, la posesión de un bien produce en la mente una sensación positiva denominada “contento”. Más precisamente, lo que produce el contento es la representación o la creencia de la posesión de un bien: “nada puede otorgar contento al alma excepto la opinión que ella tiene de poseer algún bien” (AT V 84-85). Ese contento, o “gozo puramente intelectual” (*Pasiones*, a. 91), consiste en el “goce que tiene el alma del bien que su entendimiento le representa como suyo” (AT XI 397) y suele ir acompañado de la pasión del gozo la cual es una emoción positiva que consiste en “el disfrute que [el alma] tiene del bien que las impresiones del cerebro le representan como suyo” (AT XI 396).

¿Cuáles cosas pueden calificarse como bienes? Señalaba más arriba que Descartes menciona algunos bienes como la virtud y la sabiduría, los cuales dependen de nosotros, y otros como las riquezas y la salud, los cuales no dependen de nosotros. En relación a nosotros, dice Descartes que no ve “nada que podamos juzgar como bueno a menos que de algún modo nos pertenezca y que sea tal que la posesión del mismo sea una perfección” (AT V 82). Según él, en general algo califica como bien solo si lo poseemos o tenemos el poder de poseerlo. Descartes considera que “solo debemos estimar como bien, en relación a nosotros, aquello que poseemos o bien aquello que tenemos poder de adquirir” (AT V 82). Teniendo en cuenta esto, las cosas que otorga la fortuna pueden ser consideradas como bienes, en relación a nosotros, únicamente cuando se poseen. En cambio, aquellas cosas cuya adquisición depende de nosotros podrán ser siempre consideradas como bienes.

Creo que puede notarse en este momento que los bienes que se encuentran dentro de nuestro poder están en una mejor posición que aquellos que no dependen de nosotros. Y efectivamente es este el pensamiento de Descartes ya que afirma que “la grandeza de un bien, en relación a nosotros, no debe ser medida solamente por el valor de la cosa en que consiste sino principalmente por la manera en que ese bien se relaciona con nosotros” (AT V 85). Así, un bien que dependa de nosotros será mayor que uno que no dependa de nosotros y un bien que dependa de nosotros será también más deseable que uno que no

dependa de nosotros. Una vez más se hará evidente la fundamental distinción entre lo que depende de nosotros y lo que no depende de nosotros⁶, entre lo que podemos poseer por nosotros mismos y lo que se puede obtener solo por el favor de la fortuna. Los bienes que están dentro de nuestro poder tendrán mayor valor que aquellos que no se encuentran dentro de nuestro poder y por eso serán también más apetecibles que aquellos cuya adquisición depende de poderes externos.

Establecer el valor adecuado de cada bien es una tarea de suma importancia para Descartes y llega a afirmar que la verdadera ocupación de la razón es dedicarse a la correcta identificación de cuáles son los bienes más deseables.

La verdadera función [*le vrai office*] de la razón es examinar el justo valor de todos los bienes cuya adquisición parezca depender de alguna manera de nuestra conducta para que nunca dejemos de emplear todos nuestros cuidados para tratar de procurarnos aquellos que de hecho son los más deseables. (AT IV 284)

Más adelante, en la misma carta a Elisabeth del 1 de septiembre de 1645, Descartes refina más esta afirmación. Escribe que:

El verdadero uso de nuestra razón para la conducta de la vida solo consiste en examinar y considerar sin pasión el valor de todas las perfecciones, tanto del cuerpo como de la mente, que pueden ser adquiridas por nuestra conducta para que, estando frecuentemente obligados a privarnos de algunas para obtener las otras, siempre escojamos las mejores. (AT IV 286-287)

Si antes hablaba de la función de la razón en general, en este último pasaje la restringe al ámbito de la conducta de la vida. Sin embargo, es claro ver que en la teoría moral de Descartes es de suma importancia la correcta examinación del valor de las cosas que podemos adquirir para que siempre sepamos escoger cuáles son las mejores, cuáles son las más deseables. Para actuar correctamente, según Descartes, es muy importante conocer adecuadamente cuáles son los bienes de mayor valor. De esta manera perseguiremos siempre los bienes que están dentro de nuestro poder y evitaremos perder nuestro tiempo y nuestros esfuerzos en bienes que no podríamos conseguir.

Ahora pues se hace necesario identificar cuál es el mayor bien que podemos adquirir. Para Descartes el mayor bien que un individuo puede adquirir es la virtud.

El [bien supremo] de cada quien en particular... no consiste sino en una firme voluntad de actuar bien y el contento que ella produce. La razón de esto es que

no observo ningún otro bien que me parezca tan grande ni que esté enteramente en poder de cada quien. Pues los bienes del cuerpo y de la fortuna no dependen en absoluto de nosotros y aquellos del alma se reducen todos a dos clases, una conocer y la otra desear lo que es bueno. Pero el conocimiento a menudo está más allá de nuestras fuerzas, por eso no queda más que nuestra voluntad de la cual podemos disponer absolutamente. Y no veo de ninguna manera que sea posible disponer de ella mejor que si siempre se tiene una firme y constante resolución de hacer exactamente todas las cosas que se juzgan ser las mejores y de emplear todas las fuerzas de su mente para conocerlas bien. Esto solo es lo que propiamente hablando, merece alabanza y gloria. De esto solo resulta siempre el más grande y más sólido contento de esta vida. Así, considero que esto es lo que constituye el soberano bien. (AT V 82-83)

Esa firme voluntad de actuar bien es, como ya había indicado antes, lo que Descartes llama virtud. Por ende, es la virtud el soberano bien de cada individuo. Entendida como el mejor uso de la voluntad se ve claramente por qué Descartes considera que la virtud es el mayor bien que podemos adquirir individualmente. No solo por el valor del bien mismo, la voluntad y su buen uso, sino por la manera en que se relaciona con nosotros, es un bien que está enteramente en nuestro poder. La voluntad es “la cosa más noble que puede estar en nosotros” (AT V 85), por ella entiende Descartes que “lleva cierta imagen y semejanza de Dios” (AT VII 57). También la voluntad “parece eximirnos de estar sujetos” a Dios (AT V 85) y es “amplísima y perfecta en su género” (AT VII 58). Su gran valor intrínseco no está en duda. Su buen uso, que no es más que la virtud, es “el más grande de todos nuestros bienes” y al estar enteramente dentro de nuestro poder es aquello “que es lo más propiamente nuestro y lo que nos importa más” (AT V 85). Descartes afirma que la virtud, el mejor uso de nuestra mayor perfección y que depende enteramente de cada quien, es el soberano bien.

Teniendo en cuenta que Descartes afirma que el contento de la mente, cuando se ha logrado conocer correctamente el valor de los bienes en cuestión, “siempre estaría en proporción con la grandeza del bien del cual [el contento] procede” (AT V 85), el soberano bien sería la fuente natural del más grande contento del ser humano. Por ello Descartes puede asegurar que la virtud es el único bien que puede producir el perfecto contento que es la esencia de la felicidad verdadera, la *béatitude*.

Para alcanzar “nuestros más grandes contenidos” (AT V 85) solo hace falta practicar siempre la virtud, es decir siempre hacer el mejor uso de la voluntad. Nótese aquí que no se trata realmente de poseer la virtud, como se podría hablar de poseer algún objeto que represente riqueza, sino de practicar la virtud. Se trata de hacer de la práctica de la virtud un hábito constante y firme, lo cual está siempre dentro de nuestro poder; para

lograr esto no necesitamos asistencia de la fortuna. No necesitamos de ningún bien externo para determinarnos a hacer el mejor uso de nuestra voluntad. Usar la voluntad de la mejor manera significa tratar de juzgar siempre lo mejor y de siempre hacer aquello que los mejores juicios de nuestra razón recomiendan. Y hacer esto de manera constante produce un contento duradero, produce la felicidad. Así, la práctica de la virtud se convierte también en una forma particular de vivir. Seguir la virtud es vivir siguiendo resueltamente el consejo de nuestra razón, la cual siempre tratamos de usar lo mejor que podamos, y controlando nuestros deseos. Como señala Brassfield (2012, p. 475), “entrenándonos para querer lo que la razón y el juicio nos enseñan como bueno, alineamos nuestras pasiones con lo virtuoso, la búsqueda de la virtud se vuelve placentera y somos recompensados con un contento que es estable”. La felicidad queda así íntimamente unida a la vida virtuosa.

Aunque usar la voluntad de la mejor manera está siempre en nuestro poder, los posibles resultados de nuestras acciones no dependen enteramente de nosotros: a veces las cosas no saldrán de la manera esperada. Sin embargo, esto no pondrá en duda el carácter virtuoso de nuestra actividad y tampoco impedirá nuestra felicidad, siempre y cuando hayamos actuado firmemente de acuerdo a los mejores juicios que hayamos formado y que hayamos hecho nuestro mayor esfuerzo para formar los mejores juicios posibles. Porque no había nada más que pudiéramos hacer. Cuando sabemos que hemos actuado de la mejor manera posible, cuando hemos actuado virtuosamente, sabemos que no hemos podido hacer más. Esta es otra manera de apartar a la virtud, y a la felicidad que inseparablemente la acompaña, del dominio de la fortuna. Como señala Ramírez (2010, p. 293):

Si la virtud se localiza en el interior del agente moral, es porque ella no se ha de definir en términos de los resultados externos de la acción; pues con mucha frecuencia las mejores intenciones morales resultan afectadas y modificadas por factores que se encuentran más allá del poder de este agente, como es la fortuna o, simplemente, las otras personas.

A pesar de que la manera en que llevamos a cabo nuestras acciones está siempre dentro de nuestro poder, se puede reconocer fácilmente que los resultados de las mismas no se encuentran completamente dentro de nuestro poder. No podemos controlar todos los factores que influyen en el desarrollo de nuestras acciones y planes. Así, los resultados

de las acciones pueden ser diferentes a los esperados. Sin embargo, estos resultados adversos no impiden la consecución de la felicidad. Cuando practicamos la virtud sabemos que hemos actuado de la mejor manera posible y eso nos garantiza tener la tranquilidad y el contento que constituyen la felicidad. Así que para alcanzar este contento supremo no hace falta el favor de la fortuna.

Así se ve por ejemplo que la tranquilidad de la mente y la satisfacción interior que experimentan en ellos mismos aquellos que saben que jamás han dejado de hacer lo mejor que podían, tanto para conocer el bien como para adquirirlo, es un placer incomparablemente más dulce, más duradero y más sólido que todos aquellos que provienen de otras partes. (AT V 85)

Descartes le había presentado a Elisabeth esta idea algunos años antes. Tratando de convencerla de que la fortuna no era necesaria para lograr la felicidad, el 4 de agosto le escribía que "la virtud sola es suficiente para contentarnos en esta vida" (AT IV 266-267). Dos semanas después le aseguraba que

Para tener un contento que sea sólido es necesario seguir la virtud, es decir, tener una voluntad firme y constante de ejecutar todo lo que juzgamos ser lo mejor y de emplear toda la fuerza de nuestro entendimiento para juzgar bien. (AT IV 277)

También, en la carta del 1 de septiembre de 1645, le aseguraba que "no conocemos ejercicio de la virtud (es decir, hacer lo que la razón nos convence que debemos hacer) del que no recibamos satisfacción y placer" (AT IV 283). Descartes reafirma esta misma idea en el artículo 148 de las *Pasiones*

Pues cualquiera que haya vivido de tal modo que su conciencia nunca pueda reprocharle que haya dejado de hacer lo que creía mejor (que es lo que llamo aquí seguir la virtud), recibe una satisfacción que es tan poderosa para hacerle feliz, que los más violentos efectos de las pasiones nunca tienen poder suficiente como para turbar la tranquilidad de su alma. (AT XI 442)

En ninguno de estos pasajes Descartes hace mención de la necesidad de la fortuna para lograr la felicidad. Aquello que se necesita para vivir felizmente está dentro del poder de cada persona. Descartes ata fuertemente el contento soberano a la práctica de la virtud. Y como ya se ha visto la virtud es una disposición de la voluntad que está siempre en nuestro poder. Y ese bien supremo, el ejercicio de la virtud, depende de nosotros mismos (AT IV 264). Por ende la felicidad, inseparable a la acción virtuosa, depende también de

nosotros mismos. Y así pues, “nuestro objetivo final debería ser alcanzar el bien supremo; la satisfacción nos llegará a resultas de ello” (SCHNEEWIND, 2009, p. 237). Si la práctica de la virtud depende enteramente de nosotros y este ejercicio está invariablemente ligado a la producción del contento supremo, la felicidad estará fuera del reino dominado por la fortuna.

El “contento más perfecto”

Se ha visto claramente que Descartes no considera que sea necesario contar con los bienes de la fortuna para alcanzar la felicidad. Sin embargo, en la carta a Elisabeth del 4 de agosto de 1645, parece afirmar que los bienes de la fortuna pueden contribuir de alguna manera a la felicidad. Escribe que

Es cierto que un hombre de buena cuna, que no está enfermo, al que no le falta nada y que con esto es tan sabio y tan virtuoso que otro que es pobre, enfermo y deforme puede gozar de un contento más perfecto [*plus parfait contentement*] que este último. (AT IV 264)

Este es sin duda un pasaje difícil de interpretar, un pasaje que está “lejos de ser transparente” (SVENSSON, 2011, p. 249). Como he mencionado, la felicidad cartesiana consiste en un contento perfecto y una satisfacción de la mente producto del ejercicio de la virtud. Dicho contento perfecto [*parfait*] es el mayor contento que se puede obtener en esta vida. Y el mayor contento de esta vida solo puede venir de la posesión del mayor bien al que el individuo puede aspirar, a saber la virtud. En mi opinión, lo que Descartes está sugiriendo es que no hay en esta vida un bien que pueda producir un mayor contento que aquel que produce la práctica de la virtud. De esta manera entiendo la expresión “contento perfecto”, como el mayor contento que puede gozar un individuo, el cual se adquiere sin necesidad del favor de la fortuna. Pero el pasaje que acabo de citar parece echar por tierra mi interpretación: según Descartes existiría un contento “más perfecto”, un contento mayor, el cual se adquiere con auxilio de la fortuna. El pasaje mencionado continúa así:

No obstante, como un pequeño vaso puede estar tan lleno como uno grande, incluso aunque contenga menos líquido, así, tomando el contenido de cada quien como la plenitud y el cumplimiento de sus deseos regulados por la razón, no

dudo de ninguna manera que los más pobres y los más desfavorecidos por la fortuna puedan estar totalmente contentos y satisfechos [*entièrement contents et satisfaits*] tanto como los otros, incluso aunque ellos no posean tantos bienes. (AT IV 264-5)

Descartes considera que es cierto que aquella persona favorecida por la fortuna goza de un contento más perfecto que aquella que no cuenta con los bienes de la fortuna. Sin embargo, si ambas personas son igualmente virtuosas y sabias las dos estarán completamente contentas y satisfechas por igual ¿Cuál es la diferencia que hay entre ellas? La posesión de bienes que dependen del poder de la fortuna. ¿Genera esto una diferencia entre la especie de felicidad que disfrutan? Parece indicar Descartes que sí ya que aquel que no posee los bienes de la fortuna no goza de ese “más perfecto contento” sino que disfruta de un “contento completo”.

Marshall (1998, p. 62) señala que “se ha sugerido que Descartes tiene dos concepciones de felicidad que no puede combinar en una sola opinión coherente”. Por un lado encontramos la concepción del contento completo, según la cual la virtud y la sabiduría serían suficientes para la felicidad, y por el otro está la concepción del perfecto contento, según la cual la virtud y la sabiduría no son suficientes para la felicidad. Marshall propone suavizar la tensión conceptual entre ambas posiciones de la siguiente manera:

Podemos distinguir entre la perspectiva de tercera persona y la perspectiva de primera persona del agente que delibera. Al hablar del contento, primero Descartes adopta el punto de vista de primera persona del agente. Desde esta perspectiva, el contento completo es todo lo que importa. Cuando, del otro lado, implica que algunos pueden estar más perfectamente contentos que otros, adopta un punto de vista de tercera persona, no el punto de vista de un agente que delibera. Y desde esta perspectiva de tercera persona podemos comparar muy bien el grado de contento de dos sabios, uno con salud robusta, intelectualmente agudo y rico, y el otro pobre, enfermizo y torpe. (MARSHALL, 1998, p. 62)

Proponiendo una lectura diferente de este pasaje, Svensson (2011, p. 250) afirma que “solo hay un concepto o definición de la felicidad que está en cuestión en la ética de Descartes, sin importar cuál perspectiva o punto de vista se adopte”. Svensson no cree que exista una diferencia de “niveles de felicidad” entre los dos individuos del ejemplo y asegura que Descartes no está indicando que uno de ellos sea más feliz que el otro. La interpretación de este autor sugiere que la diferencia está en el nivel de bienestar o calidad de vida que cada individuo presenta.

Considerando todas las cosas, la vida de la primera persona es *mejor o más perfecta* en general que la vida de la segunda persona. Además, de acuerdo a la psicología moral cartesiana, esta diferencia en bienestar o calidad total de la vida necesariamente trae con ella una correspondiente diferencia en el contento o placer en la mente de las dos personas (la primera persona tiene más bienes o perfecciones de las que deriva contento que la segunda persona)... *Sin embargo*, la diferencia entre el bienestar (con la correspondiente diferencia en contento o placer) de las personas no altera el hecho de que, por razón de su virtud, ambas son igualmente felices. (SVENSSON, 2011, p. 251)

Esta lectura me parece más acertada. Svensson enfatiza que la diferencia no está en la felicidad de las dos personas sino en la calidad general de sus vidas. Como él, entiendo que las dos personas del ejemplo cartesiano son igualmente felices ya que ambos practican la virtud. La propuesta de Svensson (2011, p. 238) establece una distinción entre felicidad y bienestar, la cual creo que es bastante útil para entender la real diferencia entre los individuos virtuosos del ejemplo que expone Descartes en la carta del 4 de agosto de 1645.

Esta diferencia solo muestra que la primera persona [que no goza tantos bienes] está en un nivel más bajo de bienestar que la segunda [que posee los bienes de la fortuna] – que la vida de la primera persona no es tan buena o perfecta en general como la vida de la otra persona. Ambos son igualmente felices solo porque ambos están igualmente y totalmente satisfechos con lo que hacen y tienen. (SVENSSON, 2011, p. 252)

Lo que está claro es que si la felicidad del individuo depende solo de la virtud en este caso ambos individuos son igualmente felices. Ni la posesión ni la carencia de bienes externos inciden de ninguna manera en el nivel de felicidad que ambos tienen: ambos son igualmente virtuosos y sus deseos están igualmente satisfechos. Sin embargo, la posesión de bienes externos sí influye en el nivel de bienestar del que gozan o en la calidad de vida que presentan.

Como yo lo veo, Descartes está señalando que ambas personas son igualmente felices porque ambas son igualmente virtuosas y sabias pero que aquella que posee los bienes de la fortuna está más cerca de alcanzar el bien supremo del conjunto de los seres humanos que aquella que no posee tantos bienes. Ya he mencionado que el bien supremo de cada individuo es la virtud, la cual consiste en el mejor uso de su voluntad (en la conducción del entendimiento, en la ejecución de las acciones y en el control de los deseos). El mayor bien al que puede aspirar cada individuo consiste en usar su voluntad

de la mejor manera posible y ese bien está enteramente en poder de cada quien. Pero el soberano bien del conjunto de todas las personas consiste en “la reunión o el agregado de todos los bienes, tanto del alma como del cuerpo y de la fortuna, que puede tener cualquier ser humano” (AT V 82)⁷. Teniendo en cuenta esto se puede decir que el individuo que es de “buena cuna, que no está enfermo, y que no le falta nada” está mucho más cerca de ese bien supremo del conjunto de los seres humanos que el otro. Pero en relación al bien supremo que se les presenta individualmente ambos están en igual de condiciones: ambos son igualmente virtuosos y sabios y por ello ambos son igualmente felices. La diferencia radica en los bienes que dependen de factores externos que ellos poseen. En relación a lo que depende de ellos mismos, los dos están en igualdad de condiciones, ambos son virtuosos y ambos son igualmente felices. Así vuelve a estar claro que para Descartes los bienes de la fortuna no son necesarios para alcanzar la felicidad, es decir, el contento perfecto que produce la posesión del bien supremo de cada individuo. Ese bien supremo, la virtud, está enteramente dentro del poder de cada persona y se logra sin auxilio de la fortuna. Por ende, también la felicidad se logra sin el auxilio de la fortuna. Descartes señala que es cierto que los bienes que otorga la fortuna producen contento y gozo en la mente de quien los posee y así, quien posea más bienes por supuesto tendrá más fuentes de contento que aquel que no posea tales bienes. Pero ninguno de estos bienes podrá producir un contento tan grande y sólido como el que produce el ejercicio de la virtud (AT V 85). Ningún bien externo tiene tanto valor como para producir un contento mayor que el que produce la virtud. El contento que genera la acción virtuosa es indudablemente mayor que cualquier otro que se pueda experimentar por la posesión de algún otro bien. El bien supremo, la virtud, produce el mayor contento, el cual Descartes llama felicidad. Y para lograr esta felicidad no hace falta ningún bien que no dependa de nosotros, no hace falta el auxilio de la fortuna.

Consideraciones finales

Queda claro pues que Descartes considera que no hace falta gozar del favor de la fortuna para lograr la felicidad. Alcanzar el mayor contento de nuestras vidas está siempre dentro de nuestro poder y no necesitamos ningún bien externo para lograrlo. Solo debemos practicar la virtud para ser felices. La práctica constante de la virtud, al ser el

mayor bien al que puede aspirar un individuo, es la fuente del mayor contento y de la mayor satisfacción de las que una persona puede gozar. Tanto virtud como felicidad están siempre a nuestro alcance.

Y no solo cree Descartes que la buena fortuna no es necesaria para alcanzar la felicidad sino que también considera que “los más favorecidos por la fortuna ordinariamente no tienen” este supremo contento que alcanzan aquellos que practican la virtud (AT IV 264). Esto sucede debido a que los que gozan del favor de la fortuna suelen confundir el contento que obtienen de la posesión de tales bienes con la felicidad verdadera. Descartes cree que “la gran prosperidad a menudo deslumbra y embriaga de manera tal que ella posee a quienes la tienen antes que ellos la posean” (AT IV 237), vuelve a las personas insolentes (AT IV 203) y “ordinariamente impide que ocupemos el rol de filósofo más que las desgracias” (AT IV 283). Descartes también afirma que “cuando uno tiene todas las cosas que anhela se olvida de pensar en uno mismo y cuando después la fortuna cambia se encuentra uno más sorprendido cuanto más confiado en ella esté” (AT IV 283).

Para hacer buen uso y disfrutar adecuadamente de los bienes de la fortuna que se posean hace falta ser virtuoso y así conocer el justo valor de cada bien. Pues si uno sabe que los bienes externos “solo deben ser estimados (*estimés*)” y no “honrados ni alabados” (AT V 84) sabe también que la honra y la alabanza, al ser clases de recompensa, solo están destinadas a las cosas que dependen de nuestra voluntad como la virtud. La persona virtuosa comprende el verdadero valor de los bienes externos y sabe que hay bienes de mayor valor que estos y por eso no permitirá que el favor de la fortuna lo deslumbre. El individuo virtuoso sabe que los bienes de la fortuna no son tan valiosos como los bienes que dependen de sí mismo y nunca dejará de buscar esta última clase de bienes. Así, la persona virtuosa y que goza del favor de la fortuna puede evitar llegar a ser insolente. También evita resultar intoxicado por su buena suerte y puede gozar realmente del “más perfecto contento” sabiendo que posee el bien supremo y que también cuenta con los bienes del cuerpo y la fortuna. Solo la persona virtuosa sabrá aprovechar adecuadamente el favor de la fortuna.

Notas

¹ Universidade Federal de Uberlândia, Uberlândia, MG, Brasil. e-mail: marvin.estrada@ufu.br

Este artículo es producto de un proyecto de investigación titulado "Virtud y fortuna en la ética cartesiana", financiado conjuntamente por la Universidad del Atlántico y Colciencias (Colombia). Agradezco enormemente el apoyo de ambas instituciones.

² Remito siempre a la edición de las obras de Descartes realizada por Charles Adam y Paul Tannery, indicando el tomo en numeración romana y la página en numeración arábica.

³ Comúnmente se traduce el adjetivo "*heureux*" como "feliz". El mismo Descartes en algunas ocasiones usa el término "*heureux*" de esa manera. Ver por ejemplo AT IV 50, 238, 283, 287 y Svensson (2011, p. 241, n. 3).

⁴ También Margot (2007) y Goguel (Descartes 2008a) usan "dicha" [suerte feliz] como traducción de "*heur*". Marshall (1998, p. 71, n. 1) señala correctamente que "el término *bonheur* tenía el sentido de buena fortuna" y Shapiro (2007, p. 97) lo traduce como "*good fortune*". Las traducciones de la obra de Descartes son más, a excepción de los pasajes de las *Meditaciones* y de las *Pasiones* que cito.

⁵ Se debe notar que Descartes y Aristóteles tienen dos concepciones diferentes de felicidad. El primero cree que la *béatitude* consiste en una mezcla de tranquilidad y satisfacción mental mientras que para el segundo la felicidad está relacionada con una vida buena en la que la práctica de la virtud está acompañada de la fortuna. Descartes se concentra en el aspecto psicológico de la felicidad mientras que Aristóteles está pensando más en la felicidad como bienestar (HAYBRON 2011). Incluso, Haybron (2008, p. 32) afirma que Aristóteles no ofrece una teoría de la felicidad. Kraut (2014) señala que Aristóteles considera el término *eudaimon* como un "substituto para *eu zên* ('vivir bien'). Estos términos tienen un rol evaluativo y no son simplemente descripciones del estado mental de alguien". Descartes mismo es consciente de que su idea de felicidad es diferente a la que manejaba Aristóteles (ver AT IV 276).

⁶ Se ha señalado que esta distinción es una muestra de la influencia de Epicteto, quien consideraba fundamental reconocer que "algunas cosas dependen de nosotros y otras no" (*Manual*, I), en la ética cartesiana.

⁷ Esta descripción del "bien soberano del conjunto de los seres humanos" se acerca más a la idea aristotélica de *eudaimonia* (ver AT IV 276).

Referencias

ADAM, Charles & TANNERY, Paul (eds). *Oeuvres de Descartes*. París: Vrin, 1996.

ARISTÓTELES. *Ética Nicomáquea*. Traducido por Julio Pallí Bonet. Barcelona: RBA, 2007.

BRASSFIELD, Shoshana. Never Let the Passions Be Your Guide: Descartes and the Role of the Passions. *British Journal for the History of Philosophy*, 20(3): 459-477, 2012. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/09608788.2012.670839>

BROWN, Deborah. *Descartes and the Passionate Mind*. New York: Cambridge University Press, 2006.

DESCARTES, René. *Las pasiones del alma*. Traducido por José Martínez y Pilar Andrade. Madrid: Tecnos, 2006.

—. *Cartas filosóficas*. Traducido por Elisabeth Goguel. La Plata: Terramar, 2008a.

—. *Meditaciones acerca de la Filosofía Primera. Seguidas de las objeciones y respuestas*. Traducido por Jorge Aurelio Díaz. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008b.

EPICTETO. *The Handbook of Epictetus*. Traducido por Nicholas White. Indianapolis/Cambridge: Hackett Publishing Company, 1983.

HAYBRON, Dan. *The Pursuit of Unhappiness. The Elusive Psychology of Well-being*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.

—. Happiness. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, ed. por Edward N. Zalta, 2011. Disponible en <http://plato.stanford.edu/archives/fall2011/entries/happiness/>

KRAUT, Richard. Aristotle's Ethics. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, ed. por Edward N. Zalta, 2014. Disponible en <http://plato.stanford.edu/entries/aristotle-ethics/>

MARGOT, Jean-Paul. La felicidad. *Praxis Filosófica*, 25: 55-79, 2007.

MARSHALL, John. *Descartes's Moral Theory*. Ithaca/London: Cornell University Press, 1998.

RAMÍREZ, Rubiel. *El pensamiento moral en Descartes*. Bogotá: Ed. Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

RUTHERFORD, Donald. On the Happy Life: Descartes vis-à-vis Seneca. En *Stoicism: Traditions and Transformations*, ed. por Steven Strange and Jack Zupko, 177-197. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

SCHNEEWIND, Jerome. *La invención de la autonomía. Una historia de la filosofía moral moderna*. Traducido por Jesús Ruiz. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.

SHAPIRO, Lisa. (ed. & trad). *The Correspondence Between Princess Elisabeth of Bohemia and René Descartes*. Chicago/London: The University of Chicago Press, 2007.

SVENSSON, Frans. Happiness, Well-being, and Their Relation to Virtue in Descartes' Ethics. *Theoria* 77: 238-260, 2011. DOI: 10.1111/j.1755-2567.2011.01101.x